

Edición/Ausgabe #4

12.2015

ISSN 2414-228X

# ReveLA

Realidades y visiones sobre Latinoamérica

¿Colonialidad? - ¿Postcolonialidad? -  
¿Decolonialidad?  
Interrogantes desde el sentir y el pensar  
latinoamericano

Revista ReveLA #4

¿Colonialidad? - ¿Postcolonialidad? - ¿Decolonialidad?  
Interrogantes desde el sentir y el pensar latinoamericano\*

---

Kolonialität? – Postkolonialität? – Dekolonialität?  
Fragen aus dem Fühlen und Denken Lateinamerikas\*

ISSN 2414-228X

Viena, Austria  
Diciembre de 2015

[www.revistarevela.com](http://www.revistarevela.com)  
[revela.viena@gmail.com](mailto:revela.viena@gmail.com)

*Verein ReveLA. Realidades y Visiones sobre Latinoamérica/  
Plattform für interkulturellen Wissensaustausch*

Producción editorial | Redaktion:  
Equipo editorial y creador ReveLA | Redaktionsteam ReveLA

Portada | Cover:  
Carolina Rojas  
“La Pola”  
Sopó, Colombia, 2011

Diseño y diagramación | grafische Gestaltung und Satz:  
Carolina Rojas

\* El contenido de los distintos artículos es responsabilidad de sus autores, y no necesariamente refleja la opinión de la Revista ReveLA



## Editorial Queridos lectores

Es increíble pensar en todo lo que ha pasado en estos últimos seis meses desde la publicación de la tercera edición de la Revista ReveLA. Nuestro proyecto ha crecido y luego de una fase de intenso trabajo llega esta cuarta edición, acompañada por una serie de novedades agradables que queremos compartir con nuestros lectores:

Ante todo, queremos anunciar la fundación de la Asociación *ReveLA. Realidades y Visiones sobre Latinoamérica/Plattform für interkulturellen Wissensaustausch*, que se dedicará, -además de la publicación regular de la revista-, a la promoción de iniciativas y actividades de intercambio cultural y científico en relación con Latinoamérica. La figura legal (asociación o *Verein* en alemán) abre posibilidades nuevas y diversas de interacción y cooperación con otras asociaciones, organizaciones, colectivos, universidades y personas, en lo cual ya estamos trabajando.

Otra noticia que nos llena de satisfacción es la inscripción de la revista en el sistema ISSN, que permite la inclusión de nuestras publicaciones en los registros de bibliotecas e implica que puede ser citada, lo que sin duda es esencial para el intercambio de conocimientos. Estos dos nuevos logros son a la vez un primer paso hacia la meta de poder compartir la Revista ReveLA también en forma impresa.

Más allá de esto, lanzamos la iniciativa “ReveLA escribe libros... yo regalo uno!!!” abriendo espacios novedosos de creación, intercambio e interacción. Este año apoyamos el proyecto del libro “Redes de poder después del genocidio” de Harald Waxenecker -del equipo de redacción ReveLA-, una iniciativa y contribución hacia los esfuerzos por “democratizar la democracia guatemalteca”, que fomenta el acceso a información y conocimiento mediante la elaboración y la distribución gratuita de 1.000 libros en Guatemala.

Finalmente, nos satisface de nuevo la gran cantidad, la diversidad temática y las aproximaciones interesantes de los artículos, reportes, historias, anécdotas y fotografías que hemos recibido y que podemos compartir en “ReveLA – Edición #4”, cuyo tema central de la sección científica gira alrededor de uno de los debates más apremiantes de la investigación en ciencias humanas y sociales: ¿Colonialidad? – ¿Postcolonialidad? – ¿Decolonialidad? Interrogantes desde el sentir y pensar latinoamericano.

Deseamos una lectura cautivadora,

**Simone Schober**  
Equipo ReveLA



# Inhalt

---

# Contenido

<b>Batucada</b>	<b>6</b>
• De Australia para Austria. Latinos everywhere <i>Rossana Castro Landeros con asistencia de Ma. Cristina Ponce y Trini Espinosa</i>	7
• No es sólo un adorno en la cabeza. <i>Marcela Torres Heredia</i>	10
• La construcción de la identidad cultural en Santiago del Estero, Argentina Una mirada histórico-social. <i>Liliana Roxana Acuña</i>	12
<b>Garabato</b>	<b>18</b>
• Méxiko: en búsqueda de nuevas rutas del teatro. <i>Sigrid Gruber</i>	19
• La roca de Flaubert. <i>Alberto Salcedo Ramos</i>	20
• El mar ha encallado frente a mi puerta. <i>Martin Leandro Amaya Camacho</i>	21
• Marinero al Mar. Serie fotográfica. <i>Martin Leandro Amaya Camacho</i>	24
<b>Milpa</b>	<b>27</b>
• La decolonialidad más allá del discurso. <i>Anyie Paola Silva Páez</i>	28
• Semillas de esperanza. <i>Carolina Rojas</i>	32
<b>La llama viaja</b>	<b>34</b>
• “Un vínculo especial” Cómo aprender un idioma en el extranjero? Una propuesta desde la escuela ecuatoriana Idioma y Cultura del Valle. <i>Ivan Suarez y Simone Schober</i>	35
• Ein Stück pernambukanische Kultur: der Frevo. <i>Lena Michelsen</i>	37
• ReveLA viaja	39
<b>Científica/Wissenschaft</b>	<b>41</b>
• Matriarchale Strukturen in Mexiko und Panama. <i>Caroline Weingrill</i>	43
• Género y mestizaje colonial andino. Los tránsitos posibles de las mujeres indígenas en la sociedad pigmentocrática <i>Elena Apilánez Piniella</i>	51
• Shadow-boxing with Antonio. Origins and omissions in the recent debate on the conflictive relationship between Marxism and Post-colonial Theory triggered by Vivek Chibber. <i>Gregor Seidl</i>	58
<b>Projekt “ReveLA Schreib Bücher.... ich schenke eins!”</b>	<b>69</b>
<b>Maestría</b>	<b>70</b>
• Forschung im Master. <i>Therese Thaler</i>	71
• Dekoloniale Einverleibungen oder was (De)Kolonialität mit Kannibalismus zu tun hat. <i>Laura Seyfang</i>	74
<b>Coyuntura</b>	<b>76</b>
• Durch Vernunft oder durch Stärke. Über den Kampf der AuslandschilenInnen für ein volles Wahlrecht. <i>Sebastián Bohr Mena</i>	77
• Das pequenas grandes revoluções. <i>Vitor Branco</i>	79
• El tráfico de cocaína. <i>Francisco Roberto Bribiescas Medrano</i>	81
<b>Colibrí</b>	<b>86</b>
• El derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas y las consecuencias de su no aplicación. El caso del Baguazo. <i>Erik Sichra Copello</i>	87
• Megaminería y democracia. Análisis de los impactos en la política y en la democracia de Argentina a partir de la década de 1990. <i>Luciana Camuz Ligios</i>	97
• Siembra de café: comparación de sistemas de producción. <i>Marcela Torres Heredia</i>	106
• The Healthy Reefs Initiative. Interview with Ian Drysdale. <i>Therese Thaler</i>	114
<b>Call for papers #5 (Deutsch/Spanisch)</b>	<b>118/119</b>
<b>Créditos</b>	<b>120</b>

## Sección/Rubrik

# Batucada

La Batucada es mezcla, movimiento, diversidad e historia. De origen africano, la batucada es la conjugación de diferentes instrumentos de percusión que siguen un ritmo enérgico y constante acompañado con danza. En cada lugar donde surge una batucada, surge algo nuevo, cargado de los elementos propios de quienes la ejecutan, es la conjugación de las influencias iniciales y las especificidades locales.

En este volumen de la revista ReveLA, Batucada ofrece tres artículos. El primero de la autora Rossana Castro luego de su visita a Australia, donde tuvo la oportunidad de encontrarse con experiencias de latinoamericanos en Australia y con la iniciativa Latin Stories, donde se refleja una vez más la creatividad, ingenio e entrega de la comunidad latinoamericana en territorios nuevos.

Tales experiencias son narradas en el artículo “De Australia para Austria”. Uno de los símbolos más reconocidos de la migración latinoamericana a otros países son los Tigres del Norte, el espectro de esta banda llega a Viena, por medio del mítico sombrero de Jorge Hernández, el vocalista de la popular banda, cargado de su misticismo y aura. La exposición titulada “El Sombrero” fue registrada por Marcela Torres, gracias a la invitación de Oscar Sánchez, promotor del evento, dando como resultado el artículo: “No es sólo un adorno en la cabeza”. Finalmente, el artículo “La construcción de la identidad cultural en Santiago del Estero, Argentina Una mirada histórico-social” de la psicóloga Liliana Roxana Acuña, es una reflexión sobre los procesos dinámicos de imposición, resistencia y lucha por la construcción identitaria en una región latinoamericana.

Sean bienvenidos a otra edición de movimiento y creatividad de la sección Batucada.

Batucada ist Vermischung, Bewegung, Diversität und Geschichte. Ursprünglich aus Afrikas stammend bedeutet Batucada das Zusammenspiel verschiedener Schlaginstrumente in einem energetischen Rhythmus, das stets von Tanz begleitet wird. An jedem Ort, wo Batucada praktiziert wird, entsteht aus den Umständen heraus etwas Neues – eine Mischung der ursprünglichen und lokalen Einflüsse.

In dieser Ausgabe von ReveLA werden drei Beiträge in der Rubrik Batucada präsentiert. Rossana Castro berichtet in ihrem Artikel „De Australia para Austria“ von ihren Begegnungen und Erfahrungen mit LateinamerikanerInnen in Australien sowie der Initiative Latin Stories, die sie während einer Reise kennenlernen durfte. Marcela Torres konnte sich in ihrem Bericht „No es sólo un adorno en la cabeza“, dank der Einladung von Oscar Sánchez, mit der Ausstellung “El Sombrero” beschäftigen, die auf dem mystischen Hut des Sängers der Tigres del Norte Jorge Hernández basiert. Zu guter Letzt reflektiert die Psychologin Liliana Roxana Acuña in ihrem Artikel „La construcción de la identidad cultural en Santiago del Estero, Argentina. Una mirada histórico-social“ die dynamischen Prozesse der Erlangung, Verteidigung und des Kampfes für die kulturelle Identität in Santiago del Estero.

*Marcela Torres Heredia*





Penacho de Moctezuma expuesto en el Weltmuseum de Viena.  
Fuente: <http://www.culturalatina.at/>

La polémica alrededor de este *Kopfschmuck* (adorno para la cabeza) gira alrededor de varios temas: una historia que no termina por aclararse, el cuestionamiento de la misma pertenencia del Penacho al emperador Moctezuma y el mantenimiento de este por parte del estado austriaco.

Más allá de adornos en la cabeza, estos dos ejemplos emblemáticos de “coronas” mexicanas, dan cuenta de la vigencia de los símbolos, la capacidad que estos tienen de movilizar ideas y sentimientos, así como su habilidad de mostrar las estructuras y representaciones de poder que los afectan, atacan, oprimen, elevan y liberan. Estos objetos son capaces de atravesar fronteras, las mismas que permanecen cerradas para muchos otros y de igual forma invitan a la fascinación e interés.

*\*Marcela Torres nació en Bogotá, Colombia, allí se titula como Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional en el 2009. Desde el 2012 estudia el Master en Estudios Latinoamericanos en Viena del Postgraduate Center de la Universidad de Viena donde actualmente desarrolla su proyecto de maestría y toma parte de la revista estudiantil ReveLA como responsable de la sección Batucada y miembro del equipo editorial y creador.*

## La construcción de la identidad cultural en Santiago del Estero, Argentina Una mirada histórico-social

*Liliana Roxana Acuña\**

### Introducción

Argentina es un país oprimido por el imperialismo dominante de las grandes potencias, las cuales actúan aliadas a las clases explotadoras nativas; es por ello que el tema de la identidad es una cuestión primordial dentro de la necesaria lucha de liberación nacional y social. La construcción de la identidad, tanto en sus aspectos individuales como colectivos, ha sido y es un terreno de lucha entre las clases dominantes que buscan imponer un diseño afín a sus objetivos y los sectores populares que colisionan objetivamente con ellos y resisten la identidad impuesta. La identidad entonces, es el resultado de un proceso de construcción continua, durante el cual diversos elementos contradictorios no solo se unen sino que se mantienen

en tensión y lucha. El proceso de conformación de la identidad nacional argentina fue un proceso gradual y por etapas, -que duró siglos-, y ya estaba bastante avanzado en mayo de 1.810. Más bien Argentina es una nación joven pero con una historia milenaria y su identidad hunde sus raíces en los pueblos originarios, los cuales resistieron bravíamente la conquista española, la que impuso a sangre y fuego sus valores, lengua, cultura, costumbres y creencias, diezmado a todos los pueblos que inicialmente habitaban estas tierras. Este largo proceso histórico de construcción de la nación argentina fue sistemáticamente negado y ocultado por la legislación, por la institución educativa y por los medios masivos de comunicación, que sirviendo a los fines e intereses de la clase poderosa



y dominante, deformaron la historia de la nación. De ahí la necesidad de abocarse al conocimiento de la historia, entendida no solo como una cronología de lo que pasó, sino como una forma de entender el presente y saber hacia dónde dirigir las acciones futuras.

Por su parte, la producción de la cultura, no está desligada de la producción social, económica, e histórica y de la estructura que va organizando cada sociedad para resolver sus necesidades a lo largo de su vida y de su desarrollo. Por lo tanto, habrá tantas culturas como divisiones en esa sociedad. El aspecto constitutivo de las producciones y de los procesos históricos en los que se configura la subjetividad humana, lo conforma el patrimonio cultural, el cual consiste en el conjunto de producciones culturales de una comunidad, tanto materiales y simbólicas, que cada nueva generación recibe de las anteriores, recreándolas y proyectándolas en cada espacio social y comunitario. Tales producciones configuran aspectos de la identidad cultural, dan coherencia y significado a la vida cotidiana, procuran dar respuestas a problemáticas vigentes de esa comunidad y tratan de cumplir aspiraciones y proyectos que permiten dar continuidad al proceso socio-histórico que caracteriza a cada región.

Santiago del Estero es una provincia de Argentina situada en la región geográfica del noroeste del país, la explotación forestal es la actividad económica más importante de la provincia, a su vez, la agricultura y la ganadería se encuentran en gran desarrollo. La ciudad de Santiago del Estero (capital de la provincia) fue fundada el 25 de julio de 1.553 y desde dicha ciudad los españoles lanzaron expediciones, a través de las cuales fundaron las restantes ciudades del país. Es por eso que a Santiago del Estero se la denomina “madre de ciudades”, al ser la ciudad más antigua de Argentina. Entre las producciones culturales de la provincia se destacan las festividades populares y tradicionales, los legendarios mitos, creencias y leyendas, la música, la danza, y las costumbres ancestrales que conforman la idiosincrasia del santiagueño. Estas producciones culturales, en donde se gestan las relaciones sociales y en las cuales transcurre la vida diaria de hombres y mujeres, tienen un denominador común: hablan del amor del santiagueño por su terruño, su añoranza, marca distintiva e indeleble en la genealogía de la santiagueñidad.

### **Reseña histórica de la cultura popular argentina**

La nación surgió con la declaración de la autonomía de Buenos Aires y se confirmó con el Congreso

de Tucumán (1.810-1.816) y la declaración de la independencia de la corona española. Las provincias precedieron a la organización de la nación, ya que las mismas disponían previamente de los siguientes recursos: justicia, finanzas públicas, comercio exterior, relaciones interprovinciales, defensa, amonedación, organización de la enseñanza, entre otros. También se destacan sus luchas por obtener las autonomías provinciales correspondientes, ya que esto les permitía designar sus propias autoridades y sus propias leyes adaptadas a las necesidades de cada región y valorizando a las personas pobladoras de cada provincia. Entre 1.810 y 1.853 las mismas carecían de texto institucional y estructura estatal permanente. Entre 1.831 y 1.853 el federalismo era un conjunto de tendencias políticas poco definidas que sólo produjo una débil confederación. A partir de este nuevo período el Estado se encontraba dividido internamente por la desigual relación puerto – interior. Entre 1.861 y 1.880 hubo tres presidencias claves, -Mitre, Sarmiento y Avellaneda-, las cuales fueron determinantes en la conformación de la nacionalidad, al determinar héroes de la independencia, símbolos patrios, sistema escolar, salud pública, etc.

Con la generación del '80 bajo su lema “Civilización y Progreso”, el estado-nación se vio recién consolidado. Las últimas rebeliones provinciales fueron sojuzgadas y sus jefes reducidos, afirmándose las elites provinciales y consolidándose espacios económicos dominados por británicos y receptores de enormes contingentes de inmigrantes europeos. El Estado Nacional se formó en un contexto de encuentros étnicos: colonizadores, indígenas y afroamericanos, y posteriormente inmigrantes. Todos ellos representaban un obstáculo insalvable al proyecto civilizador que consistía básicamente en “blanquear” y europeizar, pero al estilo anglosajón.

Los terratenientes oligarcas bonaerenses, bajo cuya hegemonía y dominación se organizó el país, afianzaron el control económico, político y cultural, basándose por un lado, en la herencia dejada por la colonia española y, por el otro, ligándose servilmente a distintas potencias imperialistas. Esta característica impregnó la identidad con ideas y sentimientos de desvalorización de lo propio y enaltecimiento de lo de afuera, dando lugar a la conformación de la identidad dependiente. La estrategia de dominación consistió en ocultar cualquier persistencia de toda tradición concreta particular. El control cultural estuvo presente en los mecanismos institucionales oficiales, como ser, asistir a la escuela con guardapolvo blanco

y prohibir el quechua y el guaraní; y a nivel informal, en la sociedad sobrevino la burla y la discriminación hacia la gente del interior del país, que migraban hacia Buenos Aires en su afán de adquirir un trabajo y un sustento económico a su familia y eran considerados los “cabecitas negras”<sup>1</sup> por la sociedad de Buenos Aires. El imperativo consistió en apagar las huellas del origen. La oligarquía terrateniente necesitó que lo autóctono siguiera caracterizándose como salvaje, bárbaro, atrasado, ignorante sin historia ni cultura. Tales atributos fueron adjudicados al indígena, al gaucho, al negro y también al inmigrante. A pesar de ello, el “cabecita negra” fue la amenaza más importante para la consolidación de la nacionalidad. Los arquitectos de esta nueva nación se convirtieron en enemigos de las mayorías populares: para ser considerado un ciudadano, se debía impugnar su origen y cualquier elemento de diferenciación. Lo de afuera fue investido con valores positivos: blanco, poderoso, bello, inteligente.

Hasta las últimas décadas del siglo XIX el folclore argentino no fue ni valorado, ni comprendida la importancia trascendental de su conocimiento y preservación para la cultura nacional. La reivindicación de la cultura popular comenzaría recién en 1.921 por iniciativa de Juan P. Ramos<sup>2</sup> y el Consejo General de Educación, cuando se proponen redactar recuerdos y tradiciones en forma de cuentos y relatos, coplas y poemas populares de todo el país en un proyecto denominado “Recopilación de la literatura popular (Folclore Argentino)”. En el caso de Santiago del Estero, fue la figura de Andrés Chazarreta quien recopiló el cancionero popular y enalteció la grandeza de la producción cultural folclórica y contribuyó a difundir el folclore santiagueño en Buenos Aires con sus primeras actuaciones, a pesar de ser discriminado y menospreciado en sus inicios por ser del interior del país. La cultura de Santiago del Estero es una densa imbricación entre los más profundos mitos de las tradiciones aborígenes originarias y la civilización europea, impuesta por los españoles.

El Peronismo (1.945 – 1.955) se transformó en un movimiento político-cultural que otorgó valor, reconocimiento y dignidad a la persona del interior y sus manifestaciones culturales. Perón aplica una política de nacionalismo intransigente y por primera vez en Argentina, el poder político instituye una política social. Luego de 1.945 la vida cultural argentina comenzó a cambiar. Surgió un fuerte protagonismo de los sectores populares, que afirmaron su presencia en la vida política del país

y otorgaron nuevos rasgos a su cultura. Desde este momento el estudio del folclore trasciende el aspecto estrictamente científico para vincularse a la política y a la realidad social. Entre 1.950 y 1.960, la cultura popular fue un instrumento de cambio con la idea de expresar una conciencia nacional y un compromiso social y político, revalorizando tradiciones y sujetos sociales dejados de lado; dicho compromiso y participación social y cultural quedó representado en la música y en las letras de las canciones folclóricas.

### **Las producciones y prácticas culturales en Santiago del Estero**

A las producciones y prácticas culturales se las puede separar en materiales: como ser la vivienda, vestimenta, comida, instrumentos musicales, etc. Y en simbólicas: como ser la música, danza, cuentos, leyendas, supersticiones, refranes, creencias, etc.

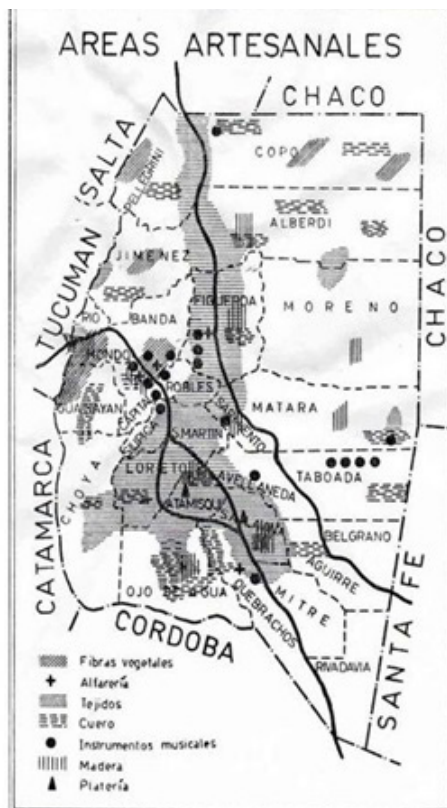
En lo que respecta a las producciones culturales materiales, se puede citar, entre otras, las artesanías que se producen sobre todo en la zonas rurales del interior provincial, en donde hay una larga tradición, una inquebrantable tenacidad de aferrarse a las artesanías populares; como el caso de las teleras<sup>3</sup>, los cesteros<sup>4</sup>, trenzadores y talabarteros<sup>5</sup>, los bombistos<sup>6</sup>, las familias alfareras<sup>7</sup> y los plateros<sup>8</sup> (Figura 1).

Como legado cultural de los pueblos originarios, persiste en la actualidad la producción de las tejedoras de Atamisqui, Salavina y Loreto, las cuales imprimen en sus motivos la transcripción de figuras incaicas, que fueron inicialmente confeccionadas con fibras vegetales y después fueron ampliando con las lanas de oveja y ofrecen sus productos al turista. También la producción de tinajas, realizadas con los mismos recursos que utilizaba el aborigen de estas tierras, como ser el barro cocido y que en la actualidad son destinadas a otros usos (maceta para plantas y miniaturas de adorno) diferentes a los fines originales, tal es el caso de su creación para urnas funerarias.

La herencia cultural de los pueblos originarios arraigada en Santiago del Estero se hace manifiesta no solo en estas producciones culturales sino también en el idioma quichua<sup>9</sup> hablante porque no se lo escribía hasta hace poco tiempo, el cual es procedente del Perú. El quichua aún se habla en las poblaciones costeras del río Salado; el santiagueño conserva modismos, locuciones y giros típicos, advirtiéndose palabras vernáculas con que se designan los animales y las plantas y topónimos con que se explican ciertos accidentes geográficos o equivalentes familias de los nombres propios. Entre las palabras quichuas



Figura 1



Áreas artesanales en la provincia de Santiago del Estero.  
En "Artesanías santiagueñas", Amalia Gramajo de Martínez Moreno,  
Santiago del Estero, Museo Arqueológico provincial, publicación oficial, 1969.

incorporadas al habla habitual del santiagueño y que son de uso corriente, se puede citar, a modo de ejemplo, las siguientes: mishi (gato), suri (avestruz), achalay (exclamación de alegría), chango (hombre joven), changuito (chiquillo), kanchero (persona experimentada, conocedora del oficio), uma (cabeza), yapa (añadidura, agregado), chuschar (tirar el pelo), etc.

En las comidas típicas de Santiago del Estero también queda revelada la herencia legada por los primeros habitantes de estas tierras, tal es el caso del "arope de tuna", alimento proveniente de la planta de tuna<sup>10</sup>; el "patay" y la "añapa", alimento elaborado con la fruta del algarrobo<sup>11</sup>, y la "aloja" que es una bebida producida con el fermento proveniente de esta misma fruta del algarrobo y que se convierte en alcohólica. Además, son comidas representativas de Santiago del Estero las empanadas, el locro, la humita, los tamales, los quesos y quesillos de cabra, la "mazamorra"<sup>12</sup>, el "bolanchao" (realizado con el fruto del mistol<sup>13</sup>, se prepara una bola de pasta de mistol recubierta de harina de maíz tostado).

Con respecto a las producciones culturales simbólicas en Santiago del Estero, se destacan los mitos y leyendas, las fiestas populares, las fiestas paganas, entre otras. Entre los *mitos y leyendas*<sup>14</sup> más

conocidos, se distinguen los siguientes:

**La leyenda de la telesita:** "La telesita" es una niña que amaba la danza y una vez bailando en un fogón, muere quemada trágicamente, ya que las llamaradas de fuego consumieron sus ropas y en su honor se hacen las telesiadas. Actualmente la gente le pide por la lluvia y las cosechas en las zonas rurales.

**La leyenda del kakuy**<sup>15</sup>: Dícese de dos hermanos huérfanos que vivían solos en el monte santiagueño, él se llamaba Kakuy y era muy trabajador y llevaba el sustento diario a su casa. Por su parte, su hermana Turay, no le preparaba la comida cuando él llegaba agobiado del trabajo ni lo atendía, por lo que un día cansado Kakuy de tanto desaire de su hermana, la llevó a un árbol y haciéndola subir engañada hasta la copa más alta del árbol, la dejó ahí y mientras Kakuy bajaba iba cortando las ramas del árbol para que su hermana no pudiera bajarse del mismo. Y ahí quedó Turay, abandonada y convertida en pájaro; desde ese momento se escucha su grito lastimoso en las alturas de los arboles: "¡Kakuy!... ¡Kakuy!...".

**La leyenda del almamula:** El "almamula" es un alma en pena, es una especie de animal deforme con cuerpo de mula, un monstruo que arrastra cadenas por las noches frías de Santiago y emite un grito escalofriante. Nadie puede verla, solo se escuchan sus gritos y sus cadenas, pero los perros son los únicos que sí pueden verla y aúllan con su llegada. Cuenta la leyenda que se trata de una persona, que habiendo tenido relaciones íntimas (sexuales) con un pariente, se convierte en "almamula" como producto de su castigo.

**La leyenda de la Salamanca:** La salamanca es una música que se escucha en medio del monte santiagueño, la persona que no es de ahí, se pierde y emprende su camino siguiendo a esta música que la dirige engañada hacia la cueva del diablo, allí es la fiesta de la salamanca, donde lo que sobra es lujuria y placer y pérdida de las frustraciones terrenales. Entre los concurrentes a dicha fiesta, se hallan brujos, víboras, sapos, personas entregadas al placer corporal, todos bailando alrededor de una gran hoguera con enormes llamaradas; allí el principiante debe venderle su alma al diablo a cambio de que este le conceda lo que la persona desea, que según la leyenda, siempre el pedido es de fortuna, fama y poder.

El festejo de las *fiestas populares* como las fiestas patronales y la llegada del carnaval también forman parte de las producciones culturales simbólicas. En estas fiestas regionales están siempre presentes la música y la danza tradicional. Algunas de estas fiestas

populares son: la trinchera (Carnaval), la telesada, y el velorio del angelito. Allí se manifiesta el pueblo en toda su excelencia y todos sus defectos, bajo la forma de un mismo espectáculo, simple pero emotivo. Se trata de una clara expresión del sincretismo cultural santiaguense.

**Las trincheras** (Carnaval): Son troncos que se ponen alrededor de un patio en donde se desarrollara la fiesta, suelen ser de troncos de unos 10 cm de diámetro que se levantan con un travesaño a la altura del pecho de un caballo (aproximadamente un metro). Su función es la de evitar el ingreso de jinetes al patio de baile y sirve también de palenque para atar las cabalgaduras. Todo el mundo concurre a las “trincheras”. La gente baila entre medio de los cohetes y el agua; en el predio de las trincheras la diversión no se acaba nunca. El carnaval es la válvula de escape de la contención, es una fiesta de liberación, donde todo está permitido pues “carnaval tiene la culpa” y en él caben todos los excesos, los desmanes, la ruptura de las normas y principios.

**La telesada:** se celebran las fiestas o el baile de la telesita en cualquier momento del año que se le deba agradecer un favor solicitado a la telesita (véase leyenda de la telesita), o el hallazgo de un bien perdido, o el cumplimiento de una promesa. El rito es sencillo: se prepara un baile y un monigote de papel o de trapo que representa al cadáver de la telesita, se lo coloca en una mesa o estrado con cuatro o cinco velas alrededor que se encienden antes de comenzar el baile. Los primeros bailarines son el “Promesante y su mujer” y comienzan bailando siete chacareras<sup>16</sup> seguidas y entre chacarera y chacarera, ambos toman una copa de una bebida, la cual puede ser ginebra, caña o vino. La música se ejecuta en instrumentos tradicionales como caja<sup>17</sup>, bombo, violín y guitarra. La fiesta termina a la madrugada, y el monigote que representa a la telesita es quemado.

**El velorio del angelito:** Históricamente, según la creencia criolla, los niños que morían en la primera infancia eran angelitos. Es por esto que no había que entristecerse, sino que se hacía un velorio acompañado de fiesta con música y baile, el cual duraba varios días. Se colocaba el ataúd sobre una mesa cubierta con una tela blanquísima. A los costados del ataúd se adosaban cintas o piolines a los que los asistentes hacían nudos que significaban los deseos de quien hizo el nudo.

Las fiestas tradicionales y populares en Santiago del Estero se caracterizan por la alegría, el júbilo, la música folclórica y el baile, haciendo de esta provincia un referente indiscutible de la música folclórica

del país. A través de estas fiestas, se entrelazan los mitos, leyendas, artesanías, costumbres y tradiciones ancestrales, convirtiéndose de este modo, en un símbolo del Patrimonio Cultural Santiaguense.

## Conclusión

Pensar y debatir sobre la identidad cultural argentina implica reflexionar más allá de la investigación científica, lo cual consiste en tener en cuenta todos los factores sociales, políticos y económicos que influyeron y confluyen en la conformación actual del patrimonio cultural argentino. Además, supone analizar las causas y consecuencias de un modelo que negó durante cientos de años la existencia histórica a los pueblos que primeramente habitaron en América. Durante 300 años, millones de vidas no tuvieron independencia ninguna en el continente. Solamente tuvieron la obligación de ser tributarios - en el mejor de los casos - o esclavos. En una mirada superficial (la que generalmente se trasmite por la historia oficial), el logro fue beneficioso: los pueblos sometidos y sojuzgados adquirieron la lengua castellana y abandonaron sus costumbres, creencias y modos de pensar anteriores, siendo avergonzados y humillados. Se impuso el desprecio y la vergüenza por las lenguas nativas y se ubicó todo lo negativo en las culturas propias y todo lo positivo en un modelo que se necesitaba imponer hegemónicamente. Impartieron despóticamente la “civilización” frente a la “barbarie” (y esto, avanzada ya la segunda mitad del siglo XIX) ¿No es acaso en la actualidad una manera de continuar la dominación?

En la identidad que cada uno construye a lo largo de su vida están presentes dos aspectos: el que conforma la identidad impuesta, - diseñada por las clases dominantes en cada etapa de la historia- y el otro, que se construyó y continúa construyéndose desde el registro de estar dominados, sin aceptar esta condición, el que se denomina en resistencia y lucha.

La construcción de la identidad cultural nacional debe bregar para que se reconozca y revalorice con orgullo las raíces milenarias en América. Y en este sentido, Santiago del Estero revitalizó a través del tiempo, todos los valores, prácticas culturales, costumbres ancestrales y tradiciones milenarias, promoviendo de esta forma el rescate del patrimonio cultural, el cual se transmite de generación en generación, constituyéndose a través de la música folclórica y de la danza, en el referente identitario del santiaguense.

## Notas

1. Cabecitas negras: Término utilizado para denominar, despectivamente, a un sector de la población asociado a personas de pelo oscuro y piel de tonalidad intermedia, pertenecientes a la clase trabajadora. Es utilizado por las clases media y alta de Buenos Aires.
2. El Dr. Juan P. Ramos fue vocal del Honorable Consejo Nacional de Educación, que en sesión del 16 de marzo de 1921, presentó el plan de encuesta folklórica a realizarse entre los maestros de provincias y territorios nacionales.
3. Teleras: Artesanas dedicadas al tejido de telares en artefactos creados por ellas mismas; producen lana de animales, las tiñen y las venden; en sus telares tejen mantas, ponchos y tejidos típicos del norte argentino en múltiples colores, manteniendo y transmitiendo la cultura tradicional milenaria y ancestral.
4. Cesteros: Artesanos dedicados a la confección de cestos o canastos mediante tejido o arrollamiento de algún material plegable, el cual puede ser mimbre, junco, etc.
5. Talabarteros: Artesanos dedicados al arte de trabajar diversos artículos de cuero o guarniciones para caballerías.
6. Bombistos: Músico que se especializa en la ejecución del bombo. El bombo pertenece a la familia de los membranófonos; consta de dos parches o membranas sujetas a una caja o cilindro de madera, los cuales se percuten directamente con mazos forrados en cuero llamados palos o palillos. El nombre bombo legüero proviene precisamente de sus virtudes sonoras: su retumbar se puede escuchar (si el terreno es llano o llano arbolado) hasta a dos leguas (cada legua argentina es de 5 kilómetros). Es el instrumento característico de Santiago del Estero. Símbolo de la identidad del santiagueño.
7. Alfareras: Personas dedicadas al arte de elaborar objetos de barro o arcilla.
8. Plateros: Personas dedicadas al arte de labrar la plata u oro.
9. Quichua: Es una variedad del quechua sureño hablado en el centro de la provincia de Santiago del Estero y en el sureste de la provincia de Salta. El quechua sureño es una lengua indígena de Sudamérica conformada por un conjunto de variedades mutuamente inteligibles asentadas en el sur de Perú, el suroccidente de Bolivia y áreas limítrofes con Chile.
10. Tuna: Planta xerófila típica de las zonas secas como es el clima de Santiago del Estero.
11. Algarrobo: Árbol autóctono de Argentina semicaducifolio de 3 a 10 metros de altura, con la copa redondeada y las ramillas colgantes, zigzagantes.
12. Mazamorra: Plato típico de Argentina. Consiste en un postre de raíces indígenas a base de: maíz blanco, agua o leche, azúcar y vainilla.
13. Mistol: Árbol autóctono de Argentina de la familia de las Ramnáceas típico del parque chaqueño, abundante en el Chaco Austral y las zonas bajas del noroeste argentino; posee un tronco que alcanza los 10 a 15 metros de altura.
14. Leyendas: Es una narración de hechos naturales o sobrenaturales que se transmite de generación en generación de forma oral o escrita. Se ubica en un tiempo y lugar que resulta familiares a los miembros de una comunidad, lo que aporta al relato cierta verosimilitud; forman parte de la visión del mundo propia de la comunidad en la que se origina la leyenda. Es un relato folclórico con bases históricas.
15. Kakuy: (*Nyctibius griseus*), también denominado nictibio, urutaú común, pájaro fantasma, etc. Es una especie de ave insectívora nocturna y sedentaria que habita los bosques abiertos

y sabanas de Centroamérica y Sudamérica, desde Nicaragua al norte y noreste de Argentina. Pasa el día posado erguido en un tocón de árbol, con el cual se mimetiza como si fuera parte de él. Se puede localizar al urutaú menor por la noche por la reflexión de luz de sus ojos amarillos o por su grito melancólico persistente, como un lamento humano, que disminuye en intensidad y volumen. El vocablo Kakuy proviene del quechua: permanecer; quedarse.

16. Chacarera: Danza folclórica tradicional de Argentina, originaria de la provincia de Santiago del Estero. Se ejecuta tradicionalmente con guitarra, bombo y violín. Las chacareras pueden ser cantadas vocalmente y también pueden ser solo instrumentales.

17. Caja: Instrumento musical utilizado históricamente en las zonas del Noroeste Argentino. Está construida con madera de tala, nogal, cardón, sauce, etc. y con dos parches que pueden ser de oveja, cabra u otro animal. En Santiago del Estero se lo utiliza para cantar vidalas. La vidala es una forma de composición poética que generalmente se la acompaña con guitarra o caja y se canta a una voz.

## Bibliografía:

- Chazarreta, Agustín. (1953). "Tradiciones santiagueñas" Buenos Aires.
- Coluccio, Félix. (1950). "Diccionario Folklórico argentino." Buenos Aires, El Ateneo.
- Di Lullo, Orestes. (1943). "El folklore de Santiago del Estero." Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- Racedo, Josefina. (1988). "Crítica de la vida cotidiana en comunidades campesinas. Doña Rosa, una mujer del Norte Argentino." Buenos Aires, Ediciones Cinco.
- Racedo, Josefina. (1997). "Un país joven con una historia milenaria." Buenos Aires, Revista La Marea.
- Spiguel, Claudio. (2010). "Argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo." De la independencia a la dependencia. Buenos Aires, Revista La Marea.

*\*Liliana Roxana Acuña: nació en la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero, Argentina. Estudió la carrera de Licenciatura en Psicología en la Universidad Nacional de Tucumán, en donde actualmente se encuentra culminando su formación profesional. Posee un título de postgrado en Psicoterapia Psicoanalítica otorgado por el Centro de Estudios en Psicoterapias Psicoanalíticas. E-mail: lilaacuna@hotmail.com*